



Quito, 13 de marzo de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA LTDA.
 Presente.-

De mi consideración.-

En cumplimiento de mis funciones de Gerente General de Alexis Mejía Representaciones Cía. Ltda., de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, tengo el agrado de informar a los señores Socios sobre las acciones desarrolladas durante el período de mi gestión, por el año terminado al 31-12-2019.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo determinado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, leyes afines y sus Reglamentos, sobre todo acogiendo los cambios que se han introducido en las diferentes reformas tributarias, y resoluciones sobre información a remitir a ese ente de control.

Durante este período, se han cumplido algunos objetivos planificados, los cuales se resumen en los siguientes puntos:

- Las ventas netas ascendieron a \$13.715.914 cifra que excedió en un 1% a las ventas del año 2018. (\$13.539.218).
- Los costos de ventas fueron \$12.658.746 que representan el 92% de las ventas y generan un margen bruto del 12%.

ACTIVOS CORRIENTES	6.864.538
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.565.106
ACTIVOS DIFERIDOS	5.061
TOTAL ACTIVOS	8.434.705
PASIVOS	8.083.824
PATRIMONIO	350.881
PASIVO MÁS PATRIMONIO	8.434.705

Juan Barrezueta N74-86 y José Andrade, Ponciano Alto

(593-2) 39 44 130 Telefax: 24 71 926 / 28 07 518

administracion@alexismejia.com

alexismejia.com



Los ingresos y gastos operacionales, así como la respectiva conciliación de Participación Laboral, el cálculo de Impuesto Renta, y la Utilidad Neta del Ejercicio se detallan a continuación:

INGRESOS	13.686.526
EGRESOS	(13.546.110)
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	140.416
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(21.062)
(-) 25% IMPUESTO RENTA	(53.989)
(+/-) 25% IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	(2.112)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	63.253

Adicionalmente la empresa se halla preparada para enfrentar nuevas disposiciones que están en camino por entes de control, en las áreas laboral, tributario y económico, que así lo amerite dentro de nuestro país.

Queda a disposición de los señores socios la utilidad de la empresa, para que se decida su destino.

Cabe resaltar que se ha cumplido con todas las disposiciones efectuadas por las Juntas de Socios y con las dispuestas por los diferentes organismos de control del país.

Agradezco el esfuerzo conjunto de socios y empleados durante el año, esperando a futuro conseguir los objetivos que se planteen.

Muy atentamente,

Alexis Mejía

Gerente General